

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XVIII

Redacción y Administración, Wilson, 8.

NUM. 885

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 26 de Febrero de 1927

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

## Sueldos y salarios

Todo el mundo sabe que de tres lustros a esta parte, los sueldos y los salarios se han aumentado hasta un límite que se haría inconcebible para los hombres de hace cincuenta años.

Sin embargo, la carestía de la vida, las exigencias de las relaciones sociales y algo más que todos sabemos, han llegado a hacer insuficiente para subvenir a las necesidades del que trabaja la remuneración que percibe.

Confesemos que la actividad humana camina muy aprisa y que por ello quizá no sea ya tiempo para pensar debidamente en estas cosas tan transcendentales. Hora es ya de que cada hombre de por sí piense debidamente en ello y se preste a contribuir en lo que de él dependa a poner en vías de solución racional y pacífica este agudo problema de la vida cara y de la insuficiencia de los altos jornales y de los grandes sueldos.

La teoría de Adam Smith, elevada a la categoría de principio por la escuela de Ricardo, según la cual, el trabajo es la única fuente de riqueza y ya C. Marx sintetizó en el peregrino y disolvente axioma sobre el capital, ha servido a los espíritus simplistas, incapaces de ver las cosas bajo sus múltiples facetas y sólo potentes para percibir las por el lado del perjuicio partidista, como banderín de enganche para reclutar adeptos a sus filas de política o escuela y de finalidad inconfesable.

De ahí arranca el mal que el socialismo sembró con esas ideas en los cerebros vírgenes de los humildes obreros. Y de ahí surgió y por ello perdura ese desvío que toca los límites de la aversión, hacia el cumplimiento de las obligaciones en la prestación y el rendimiento del trabajo. Cuando uno se considera explotado, con el decrecimiento de su entusiasmo se va apagando el hábito del trabajo, hasta que, en virtud de las leyes naturales e inconvertibles que regulan la vida económica, surgen los consecuentes contrastes entre la producción mercedada y el consumo desproporcionado que se traducen al fin en los angustiosos conflictos de los altos salarios y la vida cara.

De modo y manera que faltando la base de la producción suficiente, no puede constituirse sólidamente el armazón del normal consumo y así resultará, que cuando por empeños

inconscientes o malévolos se trate de construir aquella a toda costa, el edificio social vivirá tambaleándose o se vendrá abajo, derrumbando en primer lugar a sus mismos constructores.

Que el amo pague lo debido sin regateos ni pequeñeces, que el obrero y el empleado tengan en la remuneración de sus personas, el medio adecuado y suficiente de subvenir a las necesidades de su vida y de los suyos, es cosa justa y por justa, natural y por natural santa y por santa respetabilísima.

Fué un Pontífice, León XIII, quien abogó solemnemente por la suficiencia del salario, no sólo individual, sino familiar y ello es hoy tan axiomático en la ciencia económica como lo es en filosofía el principio de identidad.

Pero.... deber de todos es cumplir con la justicia que supone el debido rendimiento en el trabajo de cada uno. Mientras el que trabaja no se convence de esta obligación que también es justa, natural, santa y respetable, serán inútiles sus esfuerzos de mejoramiento y bienestar, por no aprestarse a poner esa primera piedra, fundamental e insustituible, en los cimientos del edificio económico que se ha de construir para cobijo de su dicha y de su paz.

Todavía más; dentro de lo que hemos convenido en llamar exigencias sociales, cada cual ha de modular sus gastos en la medida de sus posibilidades sin que se deje llevar por las corrientes modernas que de seguir así, no tardarán en desquiciar el patrimonio familiar, sobre todo en las ciudades. Cada cual de cimos en su clase y según su condición y sus posibles. Todo lo que se salga de ahí, además de pernicioso a la patria resultaría ridículo.

Y no olvidemos que el sueldo y el salario, por lo mismo que se funda en la justicia y que además de justo, es natural y algo sagrado, para que no pierda ninguna de esas cualidades excelsas, debe ir con cuidadosa integridad al seno de la familia, que es como la natural prolongación del que supo y pudo ganarlo para que así como aquella es depositaria de sus más hondos afectos y más bellos amores, lo sea también para disfrutarlo mutuamente con amor y con afecto en lo perentorio y necesario de la vida y de los goces familiares.

Y con lo dicho queda apuntado a nuestro corto entender, el secreto para solucionar las cuestiones que principalmente afectan a los sueldos y salarios.—S. de P.

## NOTAS RAPIDAS

Acaba de llegar a esta ciudad para ser nuestro huésped por espacio de cuatro meses nuestra amantísima Virgen de Luna. Como era de esperar este católico vecindario dispuso a su patrona el recibimiento entusiasta que se merece, y que ya en otro lugar nos ocupamos con más detenimiento.

Coincidiendo con la llegada de la Virgen se inauguró en la noche del pasado domingo el alumbrado extraordinario que colocado en artísticas columnas se ha instalado en la hermosa calle Real, constituyendo este acontecimiento una nota simpática en este día. La Banda Municipal contribuyó con su asistencia a dar mayor realce a la inauguración del alumbrado y estuvo muy animada esta calle, que será el paseo de moda en el próximo verano.

Lafraga y Carmela artistas de gran mérito en el transformismo, ilusionismo, ventriloquía y bailes hispano-argentinos consiguieron llevar en las pasadas fiestas numeroso público al Teatro Renacimiento, el que salió encantado de sus trabajos.

Como nota sensacional de la pasada semana merece citarse la cogida del célebre criminal «El Vagonero» en el pueblo de Bailén, de la provincia de Jaén; este terrible asesino, autor de varios crímenes y tristemente célebre en este valle por contar entre sus víctimas a dos queridos paisanos nuestros, será traído muy en breve a esta cárcel por orden del juzgado que lo tiene reclamado.

Del tiempo no quería ocuparme por ser asunto demasiado comentado en este invierno de triste memoria para los que nos ha fastidiado contándonos entre sus víctimas gripales; tan solo tres o cuatro días buenos y vuelta a los acostumbrados chaparrones y airazos; y a todo esto, el Carnaval encima, ¡buen tiempo se prepara para celebrar las fiestas de Carnestolendas...

## Una Junta general

Importantísima fué la que en la noche del 13 celebró el Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad, con asistencia de tan gran número de socios, que hacía imposible el tránsito por el salón de actos.

Prévia lectura y aprobación del acta y expuesto por don Hipólito Cabrera que preside el acto el motivo de la Junta, fué invitado por la presidencia el secretario para que en nombre de la Directiva expusiese a la Asamblea los motivos que la han inducido para hacer el contrato de compra de la magnífica casa núm. 6 de la calle Real, y cuya última palabra para hacer con ella, se espera que la Junta general la dé en pro o en contra para obrar en definitiva.

El secretario con lenguaje claro y conciso, glosa las razones en que se funda la Directiva y que escuetamente resumidas son: 1.ª Insuficiencia de local. 2.ª Deber, según deseo del Sr. Obispo, para teniendo casa, poder dar clases de adultos. 3.ª Local para el obrero donde pueda conducirse según sus modales sin faltar a la moral. 4.ª Atraer al obrero y a la par que le brindamos ilustración, evitar sea explotado en su cuerpo, alma y bolsillo. 5.ª Lo exige nuestro creciente y auge desenvolvimiento social y 6.ª Porque moralmente considerado, estando en sitio más visible, daremos más visible prueba de nuestros ideales, seremos modelo que podrán imitar nuestros convecinos, freno para su lengua y si el caso lo requiere, censores de sus desmanes.

Terminado que hubo este señor pidió la palabra el socio don Enrique Gosálbez, y concedida que le fué, leyó un magnífico discurso de sublime fondo e insuperable forma, en el que se congratula de lo hecho por la Directiva a quien felicita, pues es el camino, dice, de que al cuerpo del Sindicato que es la Caja de préstamos, se infunda el alma espiritual; y a ello va la compra del inmueble, pues así podrá implantar una escuela de adultos; salón de obreros donde conviviendo se conozcan mutuamente y así estrechar los lazos de unión; salón de conferencias donde los heraldos de Dios, mediante sus inspiradas palabras, darán luz a la inteligencia y limarán asperezas y escabrosidades del obrero.

Muy galanamente demuestra que al Sindicato no le faltan medios para la adquisición de la casa, y aun cuando así fuere, dice debe realizarse, que en las obras de Dios, donde el cálculo humano no llega, alcanza la Providencia divina, y sino ahí tenéis a los socialistas de esta ciudad que siendo más pobres que vosotros, sin medios pecuniarios que vosotros sí tenéis, hicieron antes que vosotros lo que hoy hace el Sindicato, sin comprender cómo éste perdió la primacía en lo que, si a aquellos les fué difícil, a éste le fuera fácil por tener en su seno personas pudientes.

Por si estas razones fueran pocas, quiso fuesen refrendadas con los consejos e iniciativa de lo que hoy será realidad y que fué dicho en soberano discurso que en fecha memorable pronunciara el egregio Pastor de la diócesis de Córdoba, leyéndonos el magistral discurso que pronunciara S. E. en su visita a esta casa durante su santa Pastoral visita.

Concluye su interesante discurso don Enrique con inspiradas frases de encomio y felicitación para la Directiva en la persona de su Presidente y son sentidas con tan honda emoción y pronunciadas con tan soberana elocuencia, que los aplausos que se tributan al orador, ahogan las últimas palabras de tan bella oración.

El Presidente pregunta una y dos veces a los presentes si hay alguno que desee hacer uso de la palabra en contra de lo actuado por la Junta, y como nadie hubiera que quisiera hablar, requiere de nuevo para que manifieste si están conformes con lo actuado por la Directiva, si aprueban su gestión si se procede a otorgar es-

Para buenos  
CHOCOLATES  
— LOS DE —  
**HIPÓLITO CABRERA**  
POZOBLANCO  
CHOCOLATE DE ALMENDRA  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

**IMPRESOS**  
con los mejores materiales y a mitad de precio que en otros sitios, se hacen en la Imprenta de  
**PEDRO LOPEZ**  
WILSON, 8

**FRANCISCO CABRERA REDONDO - MÉDICO-DENTISTA**  
Concepción, 1 - POZOBLANCO

eritura de compra y se faculta a la Presidencia para otorgarla y firmarla, a lo cual contestan los presentes, como un sólo hombre, que aprueban, confirman y otorgan su libre y espontáneo consentimiento a lo pedido por el Presidente.

El acto dió fin con las siguientes palabras de don Hipólito Cabrera.

Señores, para terminar, únicamente me resta daros las gracias por habernos honrado con vuestra benévola asistencia a esta Junta general, y hacer un poquito de historia en lo que al pasado y al presente se refiere, una vez que se consolida la adquisición hecha por esta Junta Directiva de la casa núm 6 de la calle Real, para domicilio social de nuestro Sindicato.

Cuando en fecha inmemorable para nuestra ciudad, tuvimos la honra de que nos visitara y dirigiera su elocuentísima palabra, en este mismo sitio, nuestro amantísimo Prelado Excmo. e Ilmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, una de las cosas que más nos recomendó, era que trabajáramos sin descanso hasta conseguir casa propia donde instalar nuestro domicilio social, pues como decía muy bien, era la base principal para el fomento y prosperidad de nuestra obra.

Así lo considera también nuestra Federación y muchos Sindicatos hermanos nuestros, pues no cabe duda que con respecto a la Caja Rural es la base principal de nuestro crédito, y en lo que se refiere a nuestra organización, es el campo amplísimo donde puede desarrollarse.

Teniendo en cuenta todo esto (como no tenemos más remedio que tenerlo dado los autorizados labios que nos lo decían y el ejemplo que nos da nuestra Confederación) lo mismo la Junta Directiva actual, que la que nos precedió, han trabajado sin descanso y estudiado con detenimiento este asunto en todas sus partes como a su importancia se requiere, y todos conviniéramos que era indispensable hacer las gestiones necesarias para adquirir una casa propia donde con capacidad suficiente y en buen sitio pudiéramos ampliar más y más nuestra labor.

El momento se ha presentado, y ahora venimos a daros cuenta del contrato de compraventa que leyó.

Antes de hacer el contrato que acaba de leerse y antes de acordar en firme la compra, esta Junta Directiva ha consultado particularmente con gran número de socios, y no sólo han recibido con aplauso nuestra iniciativa, sino que varios nos han ofrecido dinero para llevarla a cabo.

Nosotros a estos generosos y desinteresados ofrecimientos, hemos contestado agradeciéndolos en el alma, pues nada satisface más, que ver coronados por el aplauso los trabajos que con desinterés se dan por el bien general; pero creyendo después de detenido estudio, que nuestro Sindicato tiene potencial económico bastante para llevar a feliz término la empresa emprendida, nos hemos limitado a agradecer los generosos ofrecimientos.

No se nos oculta, señores, que mirando solamente el día de hoy, nos ha de resultar algo más crecida la partida de gastos, pero si tenemos en cuenta que la casa adquirida, después de habitarla nosotros, podemos arrendar varias dependencias, no creo que subirá mucho de la que gastamos en el día, a más que teniendo en cuenta el sitio que ocupa (el mejor de la población) esperamos que todos los socios cumpliendo con su deber, nos visitarán con frecuencia,

acostumbrándose a pasar en nuestra casa sus ratos de esparcimiento y recreo, pues ya podemos decir que tenemos casa para todo lo que necesitamos, y así con esa unión que da el trato social, con ese compañerismo de hermanos, vendrá también esa armonía que siempre hemos defendido y predicado entre el pobre y el rico, entre el patrono y el obrero, y como consecuencia natural la paz y bienestar de nuestro pueblo, y para nosotros esa satisfacción, esa gloria, esa alegría que da el cumplimiento del deber.

Así que no dudando estaréis todos conformes con lo hecho, yo propongo que en nombre de todos se felicite a nuestro Prelado, ya que a él sólo se debe la primera iniciativa de la que hoy acabamos de realizar.

Y así en medio del mayor entusiasmo dióse fin a esta jornada que en los fastos del Sindicato será señalada con piedra blanca.

¿Comentarios? ¿Inflaciones? ¿Bombos? ¿para qué? sólo una palabra Sindicatos Agrarios Católicos de Pozoblanco: Por Dios, por la Patria y por los humildes hijos del trabajo. ¡Adelante, siempre adelante!—COMENTADOR.

### Donde van los quintos de la caja de Montoro

Reclutas que se destinan a esta región:

Al regimiento de Granada, 8; al de Alava, 121; al de Cádiz, 25; a caballería de Lusitania, 31; al Depósito de Recría y Doma de Ecija, 18; al tercero ligero de Artillería, 21, al primero de Costa, 16; al tercero de Zapadores, 11; a la primera Comandancia de Sanidad 6, y a la Comandancia de Intendencia, 7 Total 264.

A la primera región: Al regimiento de Castilla, 58; a cazadores de Villarrobledo, 7; a ingenieros telegrafistas, 3 al de Radiotelegrafía y automóviles, 5; a aviación, 3; al segundo regimiento de ferrocarriles, 2. Total 78.

A Canarias. Al regimiento de montaña de Gran Canaria, 2, al id. de Costa, 6, y al grupo de Telégrafos, 2. Total, 10.

A la Comandancia de Ceuta.—Al regimiento de Serrano, 70; Al de Alcántara, 3; a artillería de costa y posición, 6; a ingenieros zapadores, 6; a Telégrafos, 5, y a la Comandancia de Sanidad, 4. Total 94.

A Larache.—A la Yeguada y depósito de ganado, 3; a Artillería de Montaña, 7; al batallón de Telégrafos, 3; y a la Comandancia de Intendencia, 7. Total, 20.

A la comandancia de Melilla.—Al batallón de cazadores de Africa número 16, 47; a Artillería ligera, 2; a la de montaña, 6; a ingenieros zapadores, 6; a Telégrafos, 4; a Alumbramiento de aguas, 1; a Intendencia, 6. Total, 72.

### Se repatrian más tropas y no se enviarán los quintos a Africa.

Se ha facilitado esta tarde a última hora una nota oficiosa que dice:

En breve se embarcarán para la Península 12 compañías expedicionarias que existen en la zona de Melilla.

Además se suspende el envío de 20.304 hombres del cupo actual que se habían de enviar.

Definitivamente son baja de ese cupo 8.995 y los 11.434 restantes se aplaza su envío a Marruecos y se agregarán a cuerpos de la Península a los efectos de instrucción.

## COLEGIO DE S. FRANCISCO DE SALES

(PADRES SALESIANOS)

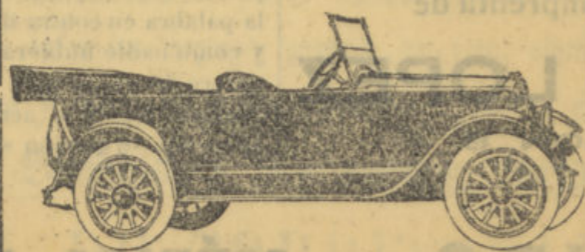
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza — Internos, externos y medio-pensionistas.

## Automóviles de alquiler

DODGE  
Tipo especial turismo

FIAT  
Ultimo modelo 503



Servicio permanente

Seguridad y economía

PRECIOS CONVENCIONALES

PROPIETARIO:

Lucas Tirado Redondo

AVISOS:  
BENEDICTO XV, 18



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Antonio Ballestero Herrero

Que falleció el día 5 de Marzo de 1926, a los 70 años de edad  
Confortado con los Auxilios espirituales

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa doña Catalina Encinas Díaz, sus hijos Manuel, Argimira, Diego y Antonio; hermanas Juana, Isabel y Telesfora; hija política Josefa Muñoz Moreno, nietos y demás familia, suplican una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 5 del próximo mes de Marzo en la parroquia de Santa Catalina, Iglesia de Jesús Nazareno y Oratorio de M. M. Concepcionistas, así como la solemne de ánimas con procesión en mencionada parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## SECCION PARROQUIAL

### SANTO EVANGELIO

Tomó Jesús aparte a los doce Apóstoles, y les dijo: Mirad, vamos a Jerusalén, y serán cumplidas todas las cosas, que escribieron los Profetas del Hijo del Hombre. Porque será entregado a los gentiles y será escarnecido, y azotado, y escupido. Y después que le azotaren, le quitarán la vida, y resucitará al tercer día. Mas ellos no entendieron nada de esto: y esta palabra les era escondida: y no entendían lo que les decía. Y aconteció, que acercándose a Jericó, estaba un ciego, sentado cerca del camino, pidiendo limosna. Y cuando oyó el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué era aquello. Y le dijeron, que pasaba Jesús Nazareno. Y dijo a voces: Jesús, Hijo de David, ten misericordia de mí. Y los que iban delante le reñían, para que callase. Mas él gritaba mucho más: Hijo de David, ten misericordia de mí. Y Jesús parándose, mandó que se le trajesen. Y cuando estuvo cerca le preguntó, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Y él respondió: Señor, que vea. Y Jesús le dijo: Vé, tu fe te ha hecho salvo. Y luego vió, y le seguía glorificando a Dios: y cuando vió esto todo el pueblo, dió loor a Dios. (San Lucas, cap. 18.)

### APLICACIONES

#### MEDITEMOS EN LA PASIÓN DE CRISTO

El Hijo de Dios desea en extremo que pensemos en sus dolores, y nosotros debemos darle este consuelo, pues que por nosotros los ha sufrido, y por nosotros ha satisfecho a la justicia divina, encargándose de todas las penas que debían nuestras culpas. Ha venido a la tierra, ha pasado la vida en la miseria, y tomando el decreto de muerte, que nos era contrario, le ha enclavado en la cruz, como dice el Apóstol. En reconocimiento, pues, de tan grande beneficio debemos sufrir toda especie de trabajos, pero no pide tanto; sólo quiere que pensemos en el amor que nos tiene, y en lo mucho que ha sufrido para salvarnos. ¿Puede haber cosa más justa?

Y sin embargo, nosotros no lo hacemos así, Muere el justo, y nadie piensa ni reflexiona en su muerte; y si acaso piensa; es sólo ligeramente, sin aplicación y sin dolor. Nos ocupan las grandezas los deleites del mundo, y no meditamos los dolores de Jesús. ¡Qué injusticia! ¡qué ingratitude!

#### UTILIDAD DE ESTA MEDITACIÓN

No hay cosa más dulce que pensar en la pasión de Jesús, porque en ella descubrimos el exceso de su amor, y ella nos inspira una esperanza viva de que Dios nos perdonará nuestros pecados, y tendrá misericordia; porque el Hijo de Dios ha satisfecho por nosotros a la justicia divina, transfiriéndonos todos sus méritos y el precio que ha dado para satisfacer nuestras deudas vale mucho más que todos los bienes de gracia y de gloria que esperamos de su bondad.

### NOTAS PARROQUIALES

#### CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 27. Misa de comunión de las Hijas de María. Exposición del Santísimo. Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática y en ello se hará el 5.º domingo a San José. Mensal y misa solemne a San José.

Día 28. Misa de comunión de las Hijas de María. Exposición del Santísimo. Ejercicios de las Hijas de María con plática. Mensal y misa solemne a San José.

Día 1 de Marzo. Misa de comunión de las Hijas de María. Mensal y misa solemne a S. José.

Día 2. Solemne imposición de la ceniza con sermón.

Día 3. Cuadrante en sufragio de don Mariano García Calero.

Día 4. Misa de comunión de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Misa solemne al Santísimo que continuará expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

Día 5. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Antonio Ballestero Herrero. Misa solemne a María Auxiliadora.

#### AYUNOS

El miércoles y sábado son días de ayuno, y viernes de ayuno con abstinencia aun cuando no tenga la bula.

#### CULTOS EN JESUS NAZARENO

Día 1 de Marzo. Ejercicios de la V. O. T. con exposición de Su D. M. que estará expuesta todo el día. La comunión será al terminar la misa.

#### CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

Día 26. Al toque de oraciones dá principio solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen costeada por don Antonio Herrero Marín y señora.

Día 27. A las ocho de la mañana misa de comunión de la Asociación Josefina; a la tarde exposición de visperas los ejercicios del 5.º domingo de San José, por la intención de doña Margarita Cabrera Fernández y hermana. Al toque de oraciones segundo día de Novena.

Día 28. A las ocho misa de comunión de los Archicofrades del Perpetuo Socorro. Después de las visperas tercer día de Novena.

Día 1 de Marzo. A las ocho misa de comunión de las asociadas del Apostolado de la Oración. A misa mayor exposición todo el día de S. D. Después de visperas cuarto día de Novena.

Día 2. Empieza la novena al Sto. Ángel de las cinco de la tarde en la Ermita de San Esteban; por la noche quinto día de Novena, continuando a la misma hora todos los días.

Día 3. Misa de comunión de los Jueves carísticos.

**¡¡ASOMBROSA OCAISION!!**  
Sombreros flexibles  
**a ¡¡10 pesetas!!**  
Sombrerería YUN  
1, Plaza de Canalejas, 1 -- POZOBLANCO

**El correo de Pozoblanco**

**ASUNTO SOLUCIONADO**

«Hemos clamado uno y otro día por que el horario absurdo del mixto de la Sierra que había perjudicado considerablemente desde primero de año a los pueblos del Valle de los Pedroches, se reformara modificando el horario del tren 31 de Peñarroya a Conquista.

En esta labor nos ha acompañado nuestro estimado colega «El Cronista del Valle», de Pozoblanco, y la simpatía de todos los pueblos a los que defendíamos.

El Director de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya vió justa nuestra demanda y se mostró propicio a ella.

El Director general de Comunicaciones dispuso que se estudiara lo que pedíamos y ha resuelto la cuestión de conformidad con nuestra solicitud.

Así ha tenido la atención, que agradecemos al señor Tafur, de comunicárnoslo en carta fechada el 21 del actual y recibida esta mañana, en la que nos dice:

«Como respuesta al artículo inserto en «El Defensor de Córdoba», periódico de su digna dirección, relacionado con el servicio de correos entre Córdoba y Pozoblanco, tengo el gusto de manifestarle que han sido aprobadas las marchas de los trenes correos número 31 y 36 de la línea de Peñarroya a Conquista a que se hace referencia en el artículo mencionado.»

Nos congratulamos de la noticia y felicitamos a esos pueblos a los que se ha hecho justicia y a nuestro corresponsal don Faustino García Arévalo, que fué quien dió la primera voz de alarma decidiéndonos a esta campaña, que nos satisface porque nuestro modesto esfuerzo ha sido útil y beneficioso a los pueblos del Valle de los Pedroches, cuyo mejoramiento y engrandecimiento queremos como los de todos los pueblos de esta amada provincia de Córdoba.

**Nuestro comentario**

EL CRONISTA DEL VALLE, que desde su fundación dedica sus energías y entusiasmos a defender las causas legítimas, justas y nobles de este querido Valle de los Pedroches, se complace hoy en publicar el artículo precedente de nuestro querido colega «El Defensor de Córdoba», amante siempre de estos pueblos.

Gran parte del éxito conseguido al restablecerse la normalidad en el servicio de correos de la Sierra cordobesa, se debe a la desinteresada y simpática gestión del competente director de la compañía de los ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, don Marcelo Dupire, que desde los primeros momentos de iniciarse esta campaña puso su talento y voluntad al servicio de ella, felizmente secundado por el digno jefe del Movimiento de la citada compañía, don Angel Diaz, consiguiendo de la superioridad la variación de los horarios de los trenes 31 y 36 para que se verificase el enlace de la correspondencia y viajeros en las estaciones de Belmez.

No hemos de olvidarnos al escribir estas líneas de el ilustre periodista cordobés, director de «El Defensor», nuestro buen amigo don Daniel Aguilera, que ha puesto toda su buena voluntad al servicio de nuestra causa.

Nuestro sincero parabién a estos señores que se inclinaron al lado de las justas aspiraciones de estos pueblos y nuestros aplausos y parabienes también a los Sres. Director general de Comunicaciones y jefes correspondientes en el Ministerio de Fomento que, percatados de la realidad, han sabido obrar en justicia.

Y ahora sólo falta que el Director general de Correos y Telégrafos Sr. Tafur, estudie con celo el servicio de correos en lo que se refiere a los pueblos hermanos de Añora, Dos-Torres, Villacalco y Santa-Eufemia, para que estableciendo un servicio desde la estación de Pozoblanco a la llegada del tren correo núm. 31, proveyendo de Peñarroya, hasta Santa Eufemia, evite de una vez el absurdo retraso de la correspondencia de nuestra capital y puedan estos pueblos compartir con Pozoblanco el éxito conseguido.

**Sección Municipal**

Sesión celebrada por la comisión permanente el día 21 de Febrero de 1927.

Preside el alcalde don Antonio Herrero Martos y asisten los señores Cabrera Calderón, del Valle Muñoz, Interventor y Secretario. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

**ORDEN DEL DIA**

Se acordó instalar la parada de sementales en la próxima temporada en la casa de Ambrosio Rodríguez Cabrera, sita en la Rondadel Mercado. Se corrió con diez pesetas a Antonio Damián Caballero para que marche al Hospital de Córdoba.

Se leyó una solicitud del cabo de la guardia municipal nocturna, en la que pone de manifiesto los servicios prestados por los individuos de la misma en la noche que aterrizó el aeroplano, acordando la comisión dar las gracias a los mismos.

Se acordó celebrar la Fiesta del Arbol el presente año durante la segunda quincena del mes de marzo.

Fué leída una carta del coronel del Regimiento Infantería de Granada núm. 34, de guarnición en Sevilla, interesando que este Ayuntamiento regale una obra científica para la Biblioteca del Soldado, acordándose de conformidad a los deseos del peticionario.

También se acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción organizada por el Comité del mutilado de Africa.

La comisión acordó igualmente anunciar a concurso una plaza de Matrona titular de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas presentadas al Ayuntamiento.

Se dió cuenta de haber sido aprobado el Registro Fiscal de edificios y solares, quedando el Ayuntamiento enterado.

También se dió cuenta de la solicitud presentada por las maestras nacionales de esta ciudad pidiendo se adquirieran máquinas «Singer» para las escuelas del Ayuntamiento, acordando éste estudiar detenidamente este asunto y en su día resolver.

Se aprobaron definitivamente las listas de Compromisarios para la elección de Senadores. Y después de aprobar varios asuntos más de escaso interés, se levantó la sesión.

**REBAJA DE PRECIOS POR QUINCE DIAS**

Buen sartido en Tejidos de todas clases.-Acabo de recibir retales de Pañería y grandes existencias. Impermeables ingleses a 30 pesetas y corrientes de mi fabricación.

**Juanito el Bueno**  
POZOBLANCO

**ELISEO SÁNCHEZ ROJAS**

Tiene el gusto de ofrecer su casa y establecimiento de Cofretería y Bebidas a su distinguida clientela y al público en general  
CALLE ANTONIO BARROSO NUM. 10

**BANDO**

D. Antonio Herrero Martos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 27 de los corrientes darán principio las fiestas de Carnaval, por lo que es deber primordial de toda autoridad el dar disposiciones que regulen las mismas, con el fin de que la seguridad pública quede garantida y las personas no puedan sufrir detrimento alguno. Con tal motivo esta Alcaldía ha dictado las siguientes disposiciones.

1.ª Queda terminantemente prohibido el que por las calles de esta población circulen personas con la cara tapada, y sólo podrán usar disfraz completo en los paseos y rondas de esta ciudad. Se exceptúan de estas prevenciones sola y exclusivamente a estudiantinas debidamente autorizadas.

2.ª Toda persona que con ocasión de esta fiesta se presentare al público en forma que ofenda a la moral o a la decencia, será detenida y entregada a la autoridad que corresponda.

3.ª Se prohíben los disfraces que representen trajes religiosos, militares y de corporaciones civiles.

4.ª Ninguna persona enmascarada podrá llevar armas, prohibición que será extensiva a todos los que sin disfraz concurren a bailes públicos. En estos no será permitido que los paisanos o máscaras entren con bastón, exceptuándose sólo a las autoridades.

5.ª No se consentirá el uso de caretas en los establecimientos públicos, siendo responsable el dueño del establecimiento de esta inobservancia, y al toque de oraciones toda máscara dejará de usar antifaz aun en aquellos sitios donde estuviese consentido.

6.ª Las molestias que por enmascarados se causen a paisanos o aquellos que usen disfraz, será rigurosamente castigada.

7.ª El jefe de policía delegado de mi autoridad queda autorizado para imponer aquellas multas y sanciones que crea necesarias.

De la sensatez y cordura de este vecindario, espera mi autoridad la mayor compostura en estos días de fiesta, y lamentaría tener que castigar con severidad cualquier transgresión que pudiera ocurrir.

Pozoblanco 25 de Febrero de 1927.  
EL ALCALDE  
ANTONIO HERRERO MARTOS.

**El precio del aceite**

El valor comercial del aceite de olivas está en razón inversa de su cantidad en ácidos libres, por lo cual se clasifica como FINO cuando esta no llega al uno por ciento; CORRIENTE si es mayor de uno y menor de tres, e INDUSTRIAL si pasa de esta proporción, aunque a veces se tolera hasta un cinco por ciento.

Cotizándose en el mercado las clases citadas con notable diferencias de precio entre unas y otras, es por tanto del mayor interés para los cosecheros y compradores conocer con la mayor aproximación el grado de acidez de los aceites a contratar. Para ello circulan en el mercado varias clases de complicados aparatos, costosos los mas, cuyos líquidos, de título empírico y gran concentración, inducen fácilmente a errores; dificultades que obvia el Nuevo Acidímetro Moisés, por su mayor exactitud, fácil manejo, económico precio y reducido volumen.

Se sirve completo, franco de porte en cualquier estación de f. c. de España, enviando previamente, la cantidad de 17 pesetas al Laboratorio Moisés Moreno. Pozoblanco (Córdoba).

**La romería de la Virgen de Luna**

Día de gratos recuerdos para los vecinos de esta ciudad, fué el pasado 20 de febrero, el que por mucho tiempo quedará grabado e imborrable en la memoria de todos; un día verdaderamente espléndido y primaveral nos tocó en suerte para la celebración de la fiesta, romería y traída a esta ciudad de nuestra Señora la Virgen de Luna y ello fué causa para que desde las primeras horas de la mañana del pasado domingo se notara inusitada animación de las personas que disponíanse para la marcha al santuario de La Jara.

En el sitio conocido por el Egido la afluencia de personal que se preparaba para marchar a la Virgen fué en extremo asombrosa y resultaba punto menos que imposible el poder buscar asiento en los diversos autos y omnibus que sin cesar daban viajes para aquel sitio, teniendo necesidad nuestro reporter y sus acompañantes que tomar el coche en las inmediaciones del cementerio.

Quando damos vista al santuario nos encontramos que la procesión acaba de formarse y que es acompañada por numerosos fieles; a la terminación dá comienzo la misa, siendo insuficiente el santuario para dar cabida a las perso-

nas que deseaban oírlo, oficiando en ella el capellán de la Cofradía don Antonio Fernández, actuando de diácono y subdiácono don Saturnino Aparicio y don José Vizcarro y una vez terminados estos actos religiosos la ermita estuvo constantemente llena de fieles que no cesaban un momento de cantarle a la Virgen.

A partir de este momento, y por espacio de algunas horas la gran explanada y los alrededores de la Ermita estaba completamente invadidos de personal, ofreciendo aquel típico y alegre sitio un aspecto en extremo deslumbrador, siendo tarea para el autor de estas líneas poco menos que imposible poder describir el cuadro tan agradable que a nuestra vista se ofrecía, porque todo cuanto de esto se dijera resultaría pálido ante la realidad; numerosos grupos de jóvenes de ambos sexos se divertían de lo lindo jugando al «corro» y bailando las jotas clásicas de nuestra tierra; a la hora de la merienda veíanse infinidad de familias comiendo debajo de las encinas y en cuantos sitios encontraban propicios para ello; el conjunto que se admiraba era en un todo agradable y delicioso, reinando por todas partes la alegría y el buen humor.

También este año han concurrido a esta fiesta numerosos romeros montados en caballerías artísticamente enjaezadas que llamaron grandemente la atención y lo que más ha sido de notar este año ha sido la animación y la concurrencia a la fiesta de que nos ocupa jamás conocida a lo que ha contribuido sin duda alguna el esplendor del día y la toma de posesión del nuevo Capitán de la Cofradía don Segundo Delgado Cabrera, persona que a las muchas simpatías que cuenta en esta ciudad, hay que unir sus dotes de generosidad, conseguido con su actividad en el cargo para que ha sido nombrando dar fomento y entusiasmo a esta tradicional cofradía, y así mismo merece citarse como ejemplo digno de imitar el buen acuerdo del digno alcalde de esta ciudad don Antonio Herrero dando realce a esta simpática fiesta, asistiendo a la misma acompañado del teniente de alcalde don Nicolás Valle y del concejal don José Urbano Rodríguez.

A la hora de costumbre se emprendió la marcha a la ciudad, siendo acompañada la Virgen por muchas personas, llegando a Pozoblanco a la caída de la tarde, donde era esperada por el clero, Ayuntamiento, Banda Municipal y más de siete mil personas, organizándose a procesión que terminó en la Parroquia de Santa Catalina.

**Crónica Local**

**«El Vagonero»**

Por noticias particulares y de la prensa, sabemos que en los últimos días ha sido detenido en Bailén el tristemente célebre Matías Yegres (a) «El Vagonero», que en Septiembre de 1916 asesinó cobardemente en el coto de los Fernández a dos hombres honrados, los guardas jurados Juan García Morales y Manuel Torrico.

A última hora nos dicen que el célebre criminal ha sido puesto a la disposición de nuestro digno Sr. Juez, don Antonio Sevilla García, el que sin duda, con su extremado celo y reconocida competencia, imprimirá al sumario correspondiente gran actividad para esclarecer tan horribles crímenes que causaron honda impresión en toda esta comarca.

**De la estudiantina**

Ampliamos, como prometimos en nuestro número anterior, detalles acerca de la estudiantina que (D. M.) saldrá este carnaval.

Desde el primer momento que surgió la idea de constituir dicha estudiantina, el Ayuntamiento de esta ciudad, le ofreció incondicionalmente su apoyo.

Nuestro digno alcalde don Antonio Herrero Martos y su distinguida esposa doña Catalina Herrero García han aceptado los cargos honoríficos de Presidente y Madrina, respectivamente, que la comisión encargada de nombrarlos, ha tenido el acierto de ofrecerle.

Igualmente, nombró director honorario de la misma a nuestro buen amigo don Angel Salamanca Fernández, secretario del Ayuntamiento de ésta.

La orquesta y coros de esta agrupación serán dirigidos por el competente director de la Banda municipal don Miguel Ruiz Olmo, y la letra de las hermosas canciones que figuran en el repertorio es original de Juan Dueñas Espinós.

**Notas de sociedad**

Marchó de temporada a sus posesiones de «Tejoneras» el competente abogado don Alfredo Muñoz Bautista, acompañado de su distinguida familia.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Josefa García López, esposa de nuestro estimado amigo don Marcial Jurado Amor, industrial de esta plaza.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido por tan grato suceso.

**Espectáculos**

**GRAN CINE MODERNO**

Domingo 27.—Hoy y por ser la monumental serie titulada «La Rueda» una obra extraordinariamente interesante, se «reprisará» la 1.ª jornada y bonitas cintas cómicas.

Lunes 28.—2.ª jornada y una película cómica.

Martes 1 de Marzo.—3.ª y última jornada.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Desde el 10 al 24 de Febrero

**NACIMIENTOS**

Amberto Sabino Rafael, hijo de Juan Carpio Redondo y de Anuncia Jurado López.—Luis Gonzaga Rufino Lázaro, hijo de Luis Martín Abea y de Asunción Ruiz Sánchez.—Francisca Eugenia, hija de Luis Fernández Campos y de María Fabios Guijo.—Antonio, hijo de Francisco Desiderio Moreno Cabrera y de Cecilia López Heras.—Antonio Faustino hijo de Bartolomé Jurado Bejarano y de María Cejudo Martínez.—Antonio Faustino, hijo de Antonio Llergo Márquez y de Orosia Romero Sánchez.—María del Carmen Faustina, hija de José Cabrera García y de María Ruiz Quirós.—Joaquín Se-

vero, hijo de Joaquín Díaz Moreno y de Felisa Guijo Nieto.—Guadalupe Carmen, hija de Juan José Fernández Fernández y de Teresa Alcudia Márquez.—María Josefa, hija de Antonio López García y de Carmen Arroyo Rubio.—Rafael Elías, hijo de Rafael García Moreno y de Elia Rubio Dueñas.—Antonio Claudio, hijo de Juan Redondo Guijo y de Isabel López Sánchez.—Guillermo Conrado, hijo de Antonio Merchán Torres y de Rosa Moreno Fernández.—Catalina Luna Nemesia, hija de Antonio Cabrera Peralbo y de María Dueñas Moreno.—María Araceli Luna, hija de Joaquín Redondo Avila y de María Encinas Luna.—Alfonso Félix, hijo de Alfonso López Villarreal y de Basilisa Jurado Medina.—Pedro Alfonso, hijo de Alfonso Plazuelo de Gracia y de Magdale-

na López Muñoz.—Leoncio Abilio, hijo de Leoncio Escribano Villarejo y de Juana María Encinas Moreno.—Felisa Primitiva, hija de Alfonso Ruiz Calero y de María Josefa García Rubio.

**DEFUNCIONES**

Alfonso Angel Rojas García, hijo de Simeón y María.—Pilar Ruiz Rubio, hija de Francisco y Emilia.—Benito de Gracia Díaz, hijo de José y Apolonia.—Gumersinda Morales García, viuda de Juan Pedro Sánchez Sepúlveda. Teresa García-Arévalo Calero, hija de don Juan y doña Josefa.—Marta Pedrajas Peralbo, viuda de Eusebio Torres.—Guadalupe Carmen Fernández Alcudia, hija de Juan y Teresa.—Joaquín Díaz Guijo, hijo de Joaquín y Felisa.—Carmen García Sánchez, viuda de Andrés Dueñas Redondo.

¿APRECIA USTED EL BUEN CHOCOLATE? PUES TOMÉ EL DE **Sebastián Blanco**

Es el preferido del público

**Justo Moral Romero**

PINTURAS Y BARNICES PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE USOS

Esencias y colonias en frascueta y a granel e infinidad de artículos que interesan al público en general. Sosa para el jabón.—Acido para soldar.—Polvos de cloruro—Lejía—Carburo—Petróleo—etc. Se preparan pinturas de todas clases.

Jesús, número 4.

Imp. Pedro López Pozo. Pozoblanco

**El Perpetuo Socorro**

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL MÉDICO **INTERNISTA**

**D. JUAN REDONDO MUÑOZ**

Calle Garrido núm. 17. (frente a San Rafael Alto)

CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE 11 A 12

De ojos de 12 a 13. — Venéreo de 19 a 20. — Se hacen operaciones de ojos y se pone el 606

**"SANTA MARIA"**

Almacén de Hierros, Ferreteria, Maderas, Materiales de construcción y Alfarería

MAQUINAS DE ASERRAR

**MIGUEL MUÑOZ LEÓN**

Gasolina CLAVILEÑO, Grasas, Valvulina y Lubrificantes para automóviles de la acreditada marca "Georgia Oil"

Ronda del Mercado - POZOBLANCO

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsados.

Reservas técnicas y matemáticas. . . . . 34.946.522,42  
Primas anuales a cobrar de 1921 a 1929, etc. . . 111.987.452,13

58 años de existencia

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirección en Córdoba y su provincia, Claudio Marcelo, núm. 13.

Agente en Pozoblanco. D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

**LA LLAVE**

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

**DANIEL DE TORRES SANCHEZ**

. . . RONDA DEL MERCADO . . .

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO

**BIBLIOTECA DEL DOCTORADO DE MEDICINA**

Dirigida por los Doctores A. GILBERT y L. FOURNIER

**TOMOS PUBLICADOS**

ACHARD: **El Primer Libro de Medicina.** Un tomo. Rústica 9 ptas. Tela 12.

ACHARD y LÉPER: **Manual de Anatomía Patológica.** Un tomo. Rústica, 16,50 ptas. Tela, 19,50.

APERT (E.): **Manual de las enfermedades de los Niños** (2.ª edición). Un tomo. Rústica, 17 ptas. Tela, 20.

BALTHAZARD (V.): **Manual de Medicina legal** (2.ª ed.) Un tomo. Tela 26 ptas.

BROCA (A.): **Manual de Física médica** Un tomo. Rústica 15 ptas. Tela 18.

CARNOT, RATHERY y HARVIER: **Compendio de Terapéutica.** Constará de tres tomos. Publicado el I. Rústica 18 pts. Tela 21

DESGREZ (A.): **Compendio de Química médica.** Un tomo. Rústica 15 pesetas. Tela 18.

DOPTER (CH) y SACQUÉPÉE (E.): **Manual de Bacteriología** (2.ª ed.) Dos tomos. Tela, 40 pesetas.

FABRE: **Manual de Obstetricia** (3.ª edición) Dos tomos. Rústica 28 pts. Tela 34.

FAURE y otros: **Manual de Patología externa.** Esta obra constará de cinco tomos, profusamente ilustrados. Publicados el II, III, IV y V. El precio de cada tomo es: Rústica, 15 ptas. Tela, 18.

GILBERT y otros: **Manual de Patología interna.** Esta obra constará de ocho tomos. Publicados:

Tomo I.—Rústica, 20 ptas. Tela, 23.  
Tomo II.—Rústica, 16 ptas. Tela, 19.  
Tomo III.—Rústica, 16'50 ptas. Tela 19'50.  
Tomo IV.—Rústica, 26 ptas. Tela, 29.

LECENE (P.): **Manual de medicina operatoria** (2.ª ed.) Un tomo. Rústica 12 ptas. Tela, 15.

MACAIGNE: **Manual de higiene.** Un tomo. Rústica, 15 ptas. Tela 18.

LIBERT: «Manual de Patología general». Un tomo.

GILBERT y otros: «Manual de Patología interna». Tomo V.

GUIART (J.): «Manual de Parasitología». Nueva edición. Un tomo.

JEANSELME y SÉZARY: «Compendio de Sifilografía y Enfermedades venéreas». Un tomo.

Tomos en prensa

Pueden hacerse de estas obras en la **Imprenta de Pedro López. Wilson, 8.**

**Cerería Pontificia**

del I. CORAZON DE MARIA

Garantías sin competencia en las calidades litúrgicas de «MAXIMA» (para el Santo Sacrificio y cirio pascual) y «NOTÁBIL» (para el culto Eucarístico).

Elaboración esmeradísima en forma y peso Proveedores del Monte Pío del Clero

— de esta Diócesis —

Pedidos a sus propietarios, los

**SRES. ANTONIO TORMO Y COMP.**

DE ALBAIDA (VALENCIA)

**PARA CAFÉS BUENOS**

desengañarse; sólo los conseguiréis comprándolos en el

**GRAN BAZAR**

NOTA.—Desconfiar de propagandas y hacerse de toda clase de Comestibles buenos, buen precio y peso cabal.

Plaza Canalejas, 2

**Es de mucho interés**

Que el público aprenda que

**JUAN ARROYO**

además de sus acreditados Cafés que no tienen rival, ha recibido las finas habichuelas de Hervás, Pimiento molido ocal de la Vera y Murcia. Tripa fresca de vaca y ternera y todo lo concerniente a la matanza.

Coloniales, Chacinas y Bebidas de todas clases

LEÓN HERRERO, SIN NÚMERO